

"1573 - 2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba."

# ORDENANZA № 13376

#### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

#### SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

<u>Artículo 1º.-</u> DESÍGNASE con el nombre de "PLAZA HEROÍNAS DE MALVINAS" al espacio verde, cuya designación catastral es: Distrito 31, Zona 05, Manzana 043 y Parcela 001, comprendido entre las calles Cabo Segundo Roque Luis Soria y Adoratrices de Barrio Inaudi de esta ciudad.

<u>Artículo 2º.-</u> INCORPÓRASE en las bases oficiales la temática correspondiente.

#### Breve reseña sobre el nombre:

• Heroínas de Malvinas: aquellas mujeres que participaron de la "Guerra de las Malvinas"; conflicto bélico desatado entre Argentina e Inglaterra desde el 2 de abril de 1982 hasta el 14 de junio del mismo año. Algunas lo hicieron como personal militar y otras como civiles, se desempeñaron como enfermeras, instrumentadoras quirúrgicas, comisarios de abordo, técnicas, oficiales, cadetes y radio operadoras. No sólo brindaron sus saberes profesionales sino que también fueron el acompañamiento emocional de los soldados heridos en combate.

<u>Artículo 3°.-</u> ACTUALÍZASE la cartografía oficial de la ciudad, por medio de la Dirección de Catastro Municipal.

<u>Artículo 4°.-</u> PROCÉDASE a confeccionar la inscripción de identificación correspondiente que llevará la siguiente denominación:

### "PLAZA HEROÍNAS DE MALVINAS".

Artículo 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dese copia al Registro Municipal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MGJEL ANGEL CORREA
SECRETARIO LEGISLATIVO
ORLOJO Del borunte da la Ciudad do Córdoba

13376

UR. DANIPL A. PASSERIM Victintendente De la ciudad de cordoba

> AB. MARIN DELEN GARCIA OFICIAL MAYOR Concejo Deliberanto della Ciudad de Córdo

## OFICIALIA MAYOR

Córdoba, 30 AGO 2023

La presente Ordenanza Nº 13-346 queda promulgada en virtud de lo dispúesto en el Art. 74°, segundo párrafo, de la Carta Orgánica Municipal.

ESSICA R. VALENTINI ABOGADA OFICIAL MAYOR DE D.E. UNIGIPALIBAD DE GORDOBA